

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**11453** ACUERDO de 14 de mayo de 1996, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos para el año judicial 1995-1996, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1995-1996, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha:

Don José María Aristóteles Magán Perales, Juez sustituto de los Juzgados de Casas Ibáñez (Albacete).

Doña María del Carmen Lage Santos, Juez sustituta de los Juzgados de Valdepeñas (Ciudad Real).

Don Luis María Linares-Rivas Gómez, Juez sustituto de los Juzgados de Talavera de la Reina (Toledo).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de mayo de 1996.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**11454** REAL DECRETO 1007/1996, de 10 de mayo, por el que se dispone el cese de don Francisco Javier Conde de Saro como Secretario general para la Unión Europea.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de mayo de 1996,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Javier Conde de Saro como Secretario general para la Unión Europea, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 10 de mayo de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ABEL MATUTES JUAN

**11455** REAL DECRETO 1008/1996, de 10 de mayo, por el que se dispone el cese de don Francisco Villar y Ortiz de Urbina como Secretario general de Política Exterior.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de mayo de 1996,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Villar y Ortiz de Urbina como Secretario general de Política Exterior, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 10 de mayo de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ABEL MATUTES JUAN

**11456** REAL DECRETO 1016/1996, de 10 de mayo, por el que se dispone el cese de don José de Carvajal Salido como Director general de Asuntos Internacionales de Seguridad y Desarme.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de mayo de 1996,

Vengo en disponer el cese de don José de Carvajal Salido como Director general de Asuntos Internacionales de Seguridad y Desarme, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 10 de mayo de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ABEL MATUTES JUAN

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**11457** ORDEN de 10 de mayo de 1996 por la que se dispone el cese de don Pedro Gómez Aguerre como Subdirector general de Gestión y Mantenimiento de Inmuebles.

En virtud de lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, acuerdo que don Pedro Gómez Aguerre, 3366996357 A1111, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, cese como Subdirector general de Gestión y Mantenimiento de Inmuebles, por haber sido designado para otro cargo.

Madrid, 10 de mayo de 1996.—P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), el Subsecretario, Juan Junquera González.

Ilmo. Sr. Subsecretario.